7-6.8-DESARROLLO CURRICULAR 4º ESO:

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
EQUIPO DE COLEGIOS	EQUIPO DIRECTIVO	CLAUSTRO/CONSEJO ESCOLAR
FECHA: junio-2017	FECHA :junio-2017	FECHA: 01-09-17/24-10-17

Este documento es propiedad del Centro, quién se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares, sin la expresa autorización por escrito de la dirección de San Miguel Adoratrices

1-INTRODUCCIÓN
2-OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO
3-ÁREAS/MATERIAS/MÓDULOS DEL CURSO
4-OBJETIVOS DE TODAS LAS ÁREAS O MATERIAS DE LA ETAPA
5-CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA

INTRODUCCIÓN

La etapa de Educación secundaria obligatoria tiene carácter obligatorio y gratuito y constituye, junto con la Educación primaria, la educación básica. Comprende cuatro cursos académicos, que se seguirán ordinariamente entre los doces y los dieciséis años de edad. Con carácter general, los alumnos y las alumnas tendrán derecho a permanecer en régimen ordinario hasta los dieciocho años de edad cumplidos en el año en que finalice el curso.

En la Educación secundaria obligatoria se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado.

La Educación secundaria obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad del alumnado.

La Educación secundaria obligatoria se organiza en diferentes materias. El cuarto curso tendrá carácter orientador, tanto para los estudios postobligatorios como para la incorporación a la vida laboral.

La finalidad de la ESO consiste en lograr que los alumnos adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO

La Educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a os demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de las experiencias.

7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás, así como el patrimonio artístico y cultura.

11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda la diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

ÁREAS/MATERIAS/MÓDULOS DEL CURSO

Biología y geología
Física y química.
Ciencias sociales, geografía e historia.
Educación física.
Lengua castellana y literatura.
Lengua extranjera: Inglés
Matemáticas.
Francés.
Religión.
Etica.
Proyecto intregrado.

OBJETIVOS DE TODAS LAS ÁREAS O MATERIAS DE LA ETAPA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecnocientíficos y sus aplicaciones.

2. Aplicar, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias, tales como la discusión del interés de los problemas planteados, la formulación de hipótesis, la elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.

3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.

5. Adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas.

6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.

7. Conocer y valorar nuestro patrimonio natural, especialmente el de la comunidad autónoma, sus características y los elementos que lo integran.

8. Comprender la importancia de utilizar los conocimientos de las ciencias de la naturaleza para satisfacer las necesidades humanas y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a problemas locales y globales a los que nos enfrentamos.

9. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución, para avanzar hacia un futuro sostenible.

10. Reconocer el carácter tentativo y creativo de las ciencias de la naturaleza, así como sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones científicas que han marcado la evolución cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

11. Aplicar estrategias personales, coherentes con los procedimientos de la ciencia, en la resolución de problemas.

12. Utilizar de forma autónoma diferentes fuentes de información, incluidas las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, adoptando una actitud crítica sobre cuestiones científicas y tecnológicas.

13. Entender el conocimiento científico como algo integrado, que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad y como un proceso de construcción ligado a las necesidades de la sociedad en cada momento histórico y sometido a una evolución y una revisión continua.

14. Adquirir una actitud crítica y fundamentada ante los grandes problemas que hoy plantean las relaciones entre ciencia y sociedad.

15. Entender que la ciencia, como vía de conocimiento, estudia una parte de la realidad, pero que no es superior a otras vías de conocimiento (fe, razón...)

que estudian otra parte de la realidad. Y que la visión de la realidad será más compleja y acertada del resultado de combinar las conclusiones a las que lleguen todas.

16. Comprender la relatividad del conocimiento científico y no llegar a caer en visiones cientifistas sobre la ciencia. Entender también que la ciencia no es neutral y actuar conforme a lo que ello representa.

FÍSICA Y QUÍMICA

1. Utilizar procedimientos científicos como el planteamiento de conjeturas, y la elaboración de estrategias para la obtención de conclusiones sobre informaciones y mensajes relacionados con la física y la química incluyendo, en su caso, diseños experimentales.
2. Desarrollar estrategias de resolución de problemas basadas en procedimientos científicos e interpretar modelos representativos usados en el área científica, como tablas, gráficas y diagramas.
3. Buscar explicaciones científicas a diferentes hechos de la experiencia cotidiana en el contexto de Andalucía aplicando contenidos relacionados con las fuerzas y movimientos, las energías mecánica, calorífica y ondulatoria y los cambios químicos.
4. Utilizar en el lenguaje escrito y oral la terminología científica de la Física y Química, con coherencia, claridad y precisión, tanto en el ámbito científico como en la vida cotidiana.
5. Manejar diferentes fuentes de información y las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones para la elaboración de contenidos relacionados con las fuerzas y movimientos, las energías mecánica, calorífica y ondulatoria, los cambios químicos y los problemas globales (contaminación atmosférica, pérdida de la biodiversidad, agotamiento de recursos naturales) con los que se enfrenta la humanidad.
6. Planificar y realizar individualmente y en grupo diversas actividades sobre los avances y aplicaciones de la Física y Química en la sociedad, fundamentarlas y discutirlas de forma crítica, reconociendo la existencia de un debate plural y abierto acerca de sus implicaciones éticas, económicas y sociales.
7. Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos propios de la materia para explicar los procesos físicos y químicos básicos que caracterizan el funcionamiento de la naturaleza.
8. Utilizar los conceptos y leyes básicas de la Física y la Química, para interpretar científica y técnicamente sus aplicaciones tecnológicas y científ-

ficas, y sus consecuencias para el medio social, natural y técnico de Andalucía y el Estado

9. Desarrollar actitudes críticas y analizar las implicaciones que la actividad humana y, en particular, la actividad científica y las nuevas aplicaciones en el ámbito de la Física y la Química, tienen en el medio ambiente, el consumo y la salud.
10. Desarrollar actitudes responsables dirigidas a sentar las bases de un desarrollo sostenible.
11. Entender el conocimiento científico como una interacción de diversas disciplinas que profundizan en distintos aspectos de la realidad y que al mismo tiempo se encuentra en continua elaboración, expuesta a revisiones y modificaciones.
12. Aceptar que la Física y la Química son una parte del conocimiento científico sometida a continuas modificaciones y avances, y en permanente relación con el estado de necesidades tecnológicas de la sociedad.
13. Utilizar los conocimientos adquiridos en la Física y Química para comprender el valor del patrimonio natural y tecnológico de Andalucía y la necesidad de su conserva y mejora.

CIENCIAS SOCIALES

1. Situar en el espacio y en el tiempo la Europa del absolutismo, señalando diferencias entre países y áreas, y explicar las características distintivas de la sociedad, la política y la economía de la época.
2. Identificar los caracteres políticos, económicos y sociales del Siglo de Oro español, señalar sus aportaciones culturales y valorar su legado cultural.
3. Situar en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso identificando el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
4. Identificar las causas y las consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellos y reconociendo la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
5. Enumerar las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explicar los rasgos propios del reformismo

borbónico en España.

6. Identificar los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.
7. Explicar las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionados con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
8. Identificar y caracterizar las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XXy los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
9. Caracterizar y situar en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido lugar en el siglo XX y aplicar este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
10. Realizar trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

EDUCACIÓN FÍSICA

1. Saber lo que tienes que hacer antes y después de un partido o de una sesión de entrenamiento.
2. Correr sin cansarte.
3. Controlar el esfuerzo a través de las pulsaciones.
4. Medir y valorar tu estado de forma mediante distintas pruebas

5. Saber cómo relajar tu cuerpo y tu mente.
6. Practicar y mejorar la técnica de voleibol: sacar, toque de dedos, remate,...
7. Aplicar los principios básicos de la táctica en voleibol: defensa, ataque…
8. Manejo del disco volador: distintas maneras de lanzar y recogerlo.
9. Saber cómo aplicar las reglas principales de los primeros auxilios en caso de accidente.
10. Practicar y mejorar la técnica del baloncesto.
11. Practicar y mejorar la técnica del hockey.
12. Practicar y mejorar la técnica del futbol.

LENGUA CASTELLANA

1. Apreciar la diversidad lingüística de España y de Andalucía, como un instrumento de enriquecimiento y consolidación del patrimonio lingüístico y cultural de todos los españoles y andaluces, en particular.
2. Caracterizar el papel actual de los medios de comunicación impresos y audiovisuales, identificando los elementos y estructuras textuales que estos utilizan.
3. Utilizar la lengua para comprender y/o producir mensajes orales y escritos de distinta tipología (académicos, periodísticos, administrativos, etc.).
4. Elaborar textos propios en forma escrita y oral, respetando las normas de la adecuación, coherencia y cohesión.
5. Utilizar las técnicas de trabajo propias para la realización de actividades de obtención, selección, elaboración, presentación y tratamiento de la información, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Analizar noticias de carácter cultural y social procedentes de los medios de comunicación impresos, audiovisuales y digitales andaluces, españoles e internacionales.
7. Identificar el contenido esencial de textos escritos y orales, distinguiendo las ideas principales de las secundarias.
8. Valorar la importancia de la utilización de diccionarios y correctores ortográficos como fuente de consulta y medio para un mejor dominio de la ortografía.
9. Participar de forma cooperativa en actividades en grupo, respetando las normas básicas del intercambio comunicativo.
10. Identificar las diferentes lenguas y variedades del castellano existentes en España, en concreto en Andalucía.

11. Caracterizar las diferentes hablas andaluzas y sus rasgos lingüísticos más relevantes.
12. Localizar geográficamente las hablas andaluzas reconociendo su contribución a la transmisión de la cultura de Andalucía.
13. Señalar las principales obras líricas, narrativas y teatrales de los siglos XIX y XX, reconociendo sus rasgos pragmáticos, semánticos y formales.
14. Hacer uso de la lengua para comunicar y expresarse de forma escrita y oral, planificando los textos y teniendo en cuenta las normas ortográficas, gramáticas y léxicas estudiadas.
15. Valorar la escritura y la lectura como instrumentos de comunicación entre los individuos, de expresión propia, y como fuente de placer y de enriquecimiento personal y cultural.
16. Identificar las características de los géneros literarios en los diferentes periodos de la literatura de los siglos XIX y XX, en particular en Andalucía.
17. Analizar las distintas estructuras formales que caracterizan los textos expositivos y argumentativos.
18. Significar los autores más representativos de la Literatura de los siglos XIX y XX, prestando especial atención a los autores andaluces.
19. Hacer uso de los conocimientos gramaticales en el ámbito fonético, sintáctico, semántico y morfológico, para mejorar la comprensión y expresión escrita.
20. Analizar fragmentos de algunas de las principales obras literarias de los siglos XIX y XX, a través de la lectura comprensiva y la aplicación de las técnicas propias del comentario de textos literarios.
21. Desarrollar actitudes críticas y reflexivas ante los mensajes de los medios de comunicación social y los usos de la lengua que estos realizan (prejuicios clasistas, racistas o sexistas).
22. Valorar la riqueza lingüística y cultural que caracteriza la sociedad andaluza de principios del siglo XXI como un factor de enriquecimiento cultural y convivencia pacífica en Andalucía.
23. Señalar las principales aportaciones de los escritores andaluces a la Literatura de los siglos XIX y XX.

INGLÉS

1. Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

5. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

6. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
7. Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

9. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

MATEMÁTICAS

1. Utilizar las distintas formas de expresión matemática: numérica, algebraica, gráfica, geométrica, lógica y probabilística en explicaciones sobre hechos de la vida cotidiana en el contexto de la Comunidad Autónoma Andalucía en lenguaje escrito y oral.
2. Planificar y resolver problemas matemáticos, utilizando estrategias como la formulación de hipótesis a partir de la lectura del enunciado, la aplicación del proceso hipotético-deductivo, la organización sistemática de informaciones relacionadas con la vida cotidiana, la búsqueda de problemas afines o la

comprobación del ajuste de la respuesta.

3. Razonar matemáticamente hechos utilizando los números reales, el álgebra, la geometría, las funciones, la estadística y la probabilidad.
4. Extraer información sobre fenómenos presentes en el contexto físico, social o cotidiano de Andalucía que aparecen en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información, realizando su representación tanto gráfica como numérica y desarrollando una valoración crítica sobre la misma.
5. Realizar cálculos y resolver problemas algebraicos, geométricos, trigonométricos, sobre relaciones funcionales y estadístico aplicando diferentes medios tecnológicos (calculadoras, programas informáticos…).
6. Explicar, en situaciones concretas, los significados del redondeo, de las aproximaciones a un orden dado de unidades decimales y el valor absoluto y el valor relativo de una aproximación.
7. Resolver problemas pertenecientes al ámbito científico o al contexto cotidiano de la Comunidad Autónoma de Andalucía, utilizando correctamente el lenguaje real y el algebraico, según corresponda.
8. Representar funciones dadas por su expresión analítica mediante trasformaciones simples a partir de una gráfica conocida que permitan describir situaciones y relaciones e interpretar informaciones sobre fenómenos físicos, sociales y naturales de Andalucía.
9. Resolver problemas geométricos de naturaleza matemática o planteados en un contexto real a partir de las relaciones geométricas y razones de la trigonometría elemental.
10. Expresar, en lenguaje matemático, de forma oral y escrita informaciones y mensajes.
11. Interpretar mensajes e informaciones sobre fenómenos físicos, sociales y naturales de la Comunidad Autónoma de Andalucía utilizando técnicas de recogida de datos, procedimientos de medida, las distintas clases de números, el álgebra y mediante la realización de los cálculos apropiados a cada situación.
12. Valorar las matemáticas como una ciencia abierta y dinámica que ha seguido una evolución histórica, forma parte de nuestra cultura utilizando sus contenidos y formas de actividad en la búsqueda de soluciones a problemas actuales relacionados con el medio ambiente, la salud, la economía…
13. Desarrollar interés y sensibilidad por el carácter creativo, estético, manipulativo y funcional de las matemáticas a través de la investigación sobre su papel histórico y la aplicación práctica de sus contenidos en la resolución de problemas actuales del entorno de Andalucía y el Estado

FRANCÉS

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.
2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.
3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.
4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.
5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.
6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.
7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.
8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos

RELIGIÓN

1. Conocer e interpretar los distintos elementos que conforman el fenómeno religioso en su estructura y su expresión histórica, como base de comprensión de las distintas religiones.

2. Razonar las respuestas que las grandes religiones dan a las preguntas del ser humano sobre la concepción del hombre y su destino último.

3. Conocer la Biblia, en su origen, estructura, finalidad e interpretación pertinente en relación con la historia y experiencia religiosa de Israel, y como expresión de la revelación de Dios Padre a los hombres.

4. Conocer los contenidos del cristianismo que fundamentan la concepción del ser humano creado por Dios y destinado a ser hijo suyo.

5. Identificar a Jesucristo como Hijo de Dios, salvador encarnado entre los hombres, mediante el conocimiento y análisis de su mensaje, su vida y su presencia por el Espíritu Santo.

6. Analizar y valorar el sentido y finalidad de la Iglesia en cuanto a realización institucional del servicio de humanización y salvación que Cristo ofrece al ser humano, y descubrir su aportación a los procesos más importantes de la historia española y europea.

7. Conocer y valorar la respuesta de los creyentes al mensaje y acontecimiento cristiano, que se realiza en la Iglesia.

8. Comprender y distinguir la acción salvadora de Cristo, y el carácter celebrativo de cada uno de los sacramentos.

9. Descubrir los fundamentos racionales y revelados que justifican la enseñanza moral de la Iglesia católica, y orientan la relación del hombre con Dios, consigo mismo, con los otros y con el mundo.

10. Analizar las exigencias y compromisos de los cristianos en su relación con Dios, consigo mismo y con los demás, relacionándolos con otras opciones presentes en la sociedad y en las grandes religiones.

11. Reconocer y valorar los hitos más importantes de la fe cristiana en la historia de la Iglesia, en las grandes obras de la cultura y en sus fiestas, considerando también las aportaciones de otras religiones.

12. Analizar los principios que fundamentan la fe cristiana en la vida eterna, valorando críticamente la propuesta de las grandes religiones.

ÉTICA Y MORAL

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomando conciencia del patrimonio común y de la diversidad social y cultural.

8. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del Estado como garante de los servicios públicos.

9. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.

10. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.

11. Reconocerse miembros de una ciudadanía global. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

12. Identificar y analizar las principales teorías éticas, reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se trasmiten a través de los medios de comunicación.

13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

PROYECTO INTEGRADO

1. Conocer y analizar críticamente los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus dimensiones lingüística, sociológica, tecnológica, económica, ideológica y política.

2. Comprender el funcionamiento y practicar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, manteniendo actitudes activas, reflexivas y críticas sobre las mismas.

3. Interpretar el contenido y la intención de mensajes producidos mediante las Tecnologías de la Información, descifrando sus elementos formales y estructurales.

4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para confeccionar un periódico digital.

5. Orientar las capacidades expresivas y lúdicas de los alumnos y alumnas hacia tratamientos audiovisuales propios y autónomos que superen la imitación de los modelos establecidos.

6. Analizar y valorar los diversos usos de las Tecnologías de la Información, reconociendo su contenido ideológico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA MATERIA

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

1. Identificar y describir hechos que muestren a la Tierra como un planeta cambiante y registrar algunos de los cambios más notables de su larga historia utilizando modelos temporales a escala.

2. Utilizar el modelo dinámico de la estructura interna de la Tierra y la teoría de la Tectónica de placas para estudiar los fenómenos geológicos asociados al

movimiento de la litosfera y relacionarlos con su ubicación en mapas terrestres.

3. Aplicar los postulados de la teoría celular al estudio de distintos tipos de seres vivos e identificar las estructuras características de la célula procariótica, eucariótica vegetal y animal, y relacionar cada uno de los elementos celulares con su función biológica.

4. Reconocer las características del ciclo celular y describir la reproducción celular, señalando las diferencias principales entre meiosis y mitosis, así como el significado biológico de ambas.

5. Resolver problemas prácticos de Genética en diversos tipos de cruzamientos utilizando las leyes de Mendel y aplicar los conocimientos adquiridos en investigar la transmisión de determinados caracteres en nuestra especie.

6. Conocer que los genes están constituidos por ADN y ubicados en los cromosomas, interpretar el papel de la diversidad genética (intraespecífica e interespecífica) y las mutaciones a partir del concepto de gen y valorar críticamente las consecuencias de los avances actuales de la ingeniería genética.

7. Exponer razonadamente los problemas que condujeron a enunciar la teoría de la evolución, los principios básicos de esta teoría y las controversias científicas, sociales y religiosas que suscitó.

8. Relacionar la evolución y la distribución de los seres vivos, destacando sus adaptaciones más importantes, con los mecanismos de selección natural que actúan sobre la variabilidad genética de cada especie.

Explicar cómo se produce la transferencia de materia y energía a largo de una cadena o red trófica concreta y deducir las consecuencias prácticas en la gestión sostenible de algunos recursos por parte del ser humano.

FÍSICA Y QUÍMICA

1. Calcular las magnitudes de los distintos movimientos MRU, MRUA y MCU.
2. Interpretar las gráficas s-t, v-t y a-t de los distintos movimientos MRU, MRUA y MCU.
3. Resolver problemas y cuestiones de cinemática relacionados con el movimiento rectilíneo (MRU y MRUA) y el movimiento circular uniforme (MCU) utilizando las unidades adecuadas.
4. Dibujar las fuerzas que actúan sobre un cuerpo en movimiento, justificando el origen de cada una.
5. Analizar los efectos que produce la composición y descomposición de las

fuerzas.

6. Explicar los conceptos básicos de los principios de Pascal y de Arquímedes.
7. Relacionar gráficas v-t y la fuerza que actúa sobre un móvil.
8. Enunciar las leyes de la Dinámica aplicándolas a la explicación científica de los movimientos cotidianos.
9. Analizar cualitativamente la fuerza de rozamiento.
10. Analizar, siguiendo un desarrollo científico, la ley de la gravitación universal y utilizarla para resolver problemas y cuestiones sobre el fenómeno gravitatorio.
11. Utilizar estrategias y técnicas de resolución de problemas para abordar los relativos al trabajo, la energía mecánica y la potencia.
12. Identificar la potencia con la rapidez con la que se realiza una transferencia de energía.
13. Relacionar la energía mecánica con el trabajo mecánico aplicando el principio de conservación de la energía mecánica.
14. Analizar los efectos que produce el calentamiento de la materia, identificando el calor como forma de transferir energía.
15. Identificar situaciones de la vida cotidiana en el contexto Andalucía en las que se produzcan transformaciones e intercambios de energía.
16. Explicar cómo funciona una máquina térmica calculando su rendimiento.
17. Interpretar transformaciones energéticas en las que se manifieste la conservación y degradación de la energía.
18. Explicar las características principales de un movimiento ondulatorio.

19. Clasificar ondas desde distintos puntos de vista.

20. Calcular velocidades de propagación de ondas conociendo su frecuencia y su longitud de onda.

21. Tomar conciencia del riesgo que conlleva para nuestra salud una prolongada exposición a la luz solar, así como de las medidas preventivas que se deben tomar.

22. Establecer la relación que existe entre intensidad sonora y nivel de sensación sonora.

23. Utilizar los modelos atómicos para interpretar el conocimiento de la materia y comprobar que los avances científicos se apoyan en pasos anteriores.

24. Obtener información sobre las propiedades de los elementos a partir del análisis del sistema periódico.

25. Aplicar las normas de la IUPAC a la formulación y nomenclatura inorgánica.

26. Identificar las propiedades de distintas sustancias en función del enlace que presentan y viceversa.

27. Utilizar técnicas de resolución de problemas para abordar los relativos a los cálculos estequiométricos.

28. Analizar los factores que modifican la velocidad de las reacciones químicas.

29. Explicar las características de los ácidos y de las bases y la neutralización.

30. Analizar los procesos de oxidación y combustión y su incidencia en el

medio ambiente.

31. Caracterizar los procesos radiactivos, su peligrosidad y sus aplicaciones.

32. Enumerar las características de los compuestos de carbono reconociendo la importancia de los hidrocarburos como recursos energéticos.

33. Reconocer el papel de los compuestos químicos en la comprensión del origen y desarrollo de la vida.

34. Explicar los efectos que producen en el entorno determinados problemas ambientales.

35. Describir las relaciones que existen entre la energía, el desarrollo económico y la sostenibilidad en el contexto de Andalucía.

CIENCIAS SOCIALES

1. Sitúa en el tiempo y en el espacio los períodos y hechos trascendentes y procesos históricos relevantes que se estudian en este curso e identifica el tiempo histórico en el mundo, en Europa y en España, aplicando las convenciones y conceptos habituales en el estudio de la Historia.
2. Identifica las causas y las consecuencias de hechos y procesos históricos significativos estableciendo conexiones entre ellos y reconoce la causalidad múltiple que comportan los hechos sociales.
3. Enumera las transformaciones que se producen en Europa en el siglo XVIII, tomando como referencia las características sociales, económicas y políticas del Antiguo Régimen, y explica los rasgos propios del reformismo borbónico en España.
4. Identifica los rasgos fundamentales de los procesos de industrialización y modernización económica y de las revoluciones liberales

burguesas, valorando los cambios económicos, sociales y políticos que supusieron, identificando las peculiaridades de estos procesos en España.

5. Explica las razones del poder político y económico de los países europeos en la segunda mitad del siglo XIX identificando los conflictos y problemas que caracterizan estos años, tanto a nivel internacional como en el interior de los estados, especialmente los relacionado con la expansión colonial y con las tensiones sociales y políticas.
6. Identifica y caracteriza las distintas etapas de la evolución política y económica de España durante el siglo XX y los avances y retrocesos hasta lograr la modernización económica, la consolidación del sistema democrático y la pertenencia a la Unión Europea.
7. Reconoce las características y sitúa en el tiempo y en el espacio las grandes transformaciones y conflictos mundiales que han tenido en el siglo XX y aplica este conocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad.
8. Realiza trabajos individuales y en grupo sobre algún foco de tensión política o social en el mundo actual, indagando sus antecedentes históricos, analizando las causas y planteando posibles desenlaces, utilizando fuentes de información pertinentes, incluidas algunas que ofrezcan interpretaciones diferentes o complementarias de un mismo hecho.

EDUCACIÓN FÍSICA

1. Realizar de manera autónoma actividades de calentamiento preparando su organismo para actividades más intensas y/o complejas, generales o específicas.

2. Utilizar las modificaciones de la frecuencia cardíaca y respiratoria como indicadores de la intensidad y/o adaptación del organismo al esfuerzo físico con el fin de regular la propia actividad.

3. Haber incrementado las capacidades físicas de acuerdo con el momento de desarrollo motor acercándose a los valores normales del grupo de edad en el entorno de referencia.

4. Analizar el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas que se están poniendo en juego en actividades realizadas por sí mismo o por los demás.

5. Utilizar en la planificación y desarrollo de la condición física los principios básicos de continuidad, progresión, sobrecarga, multilateralidad e individualización.

6. Ajustar progresivamente la propia ejecución, previo análisis del resultado obtenido para resolver los problemas planteados en las tareas motrices deportivas, evaluando la adecuación de la ejecución al objetivo previsto.

7. Coordinar las acciones propias con las del equipo interpretando con eficacia la táctica para lograr la cohesión y eficacia cooperativas.

8. Utilizar técnicas de relajación como medio para recobrar el equilibrio psico-físico y como preparación para el desarrollo de otras actividades.

9. Utilizar técnicas propias de manifestaciones expresivas (danza, bailes de salón, etc.).

10. Mostrar una actitud de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda desmedida de la eficacia, tanto en el plano del participante como en el de espectador.

11. Participar de forma constructiva en la organización y realización de actividades físico-deportivas.

12. Analizar y enjuiciar los factores económicos, políticos y sociales que condicionan la ejecución y la valoración social de las actividades físicas y deportivas.

LENGUA CASTELLANA

Sobre la comprensión y expresión de textos orales y escritos:

- Interpretar y producir textos orales y escritos de tipo expositivo, argumentativo, administrativo y comercial con fines diferentes y para ser emitidos en situaciones de comunicación también diferentes.
- Elaborar textos seleccionando la estructura retórica más adecuada al caso y presentarlos por escrito con claridad, orden, limpieza y una ortografía cuidada.

Sobre la diversidad lingüística:

- Conocer algunas nociones básicas sobre la evolución de las lenguas constitucionales distintas al español, así como sobre las situaciones de bilingüismo y cooficialidad.
- Conocer las diversas modalidades andaluzas del español, sus similitudes y diferencias, y compararlas con algunos rasgos peculiares de la pronunciación española en sus distintas modalidades diatópicas, incluidas las del español de América.

Sobre la lectura, el análisis literario y la escritura creativa:

- Analizar y comentar fragmentos de las obras literarias más representativas de los siglos XIX y XX, reconocer su género literario y autor, así como los recursos literarios y lingüísticos más utilizados en ellos

- Interpretar los textos literarios leídos relacionándolos con los elementos más destacados del contexto cultural, social e histórico al que cada uno pertenece.
- Comentar críticamente, oralmente y por escrito, textos de diferentes épocas y estilos, analizando sus valores estéticos y sus contenidos y relacionándolos con otras obras, otros autores y movimientos literarios.
- Elaborar pequeños trabajos (resúmenes, fichas de lectura, textos para contraportadas, críticas...) sobre las obras literarias leídas completamente durante el curso.

Sobre el aprendizaje autónomo:

- Utilizar los procesadores de textos como herramientas tanto en la planificación como en la realización, la edición y la revisión de trabajos personales.
- Utilizar diccionarios y enciclopedias electrónicas y el acceso a Internet como recurso en la búsqueda de información sobre los diversos contenidos del área.

Sobre los medios de comunicación social:

- Comparar el tratamiento dado en diversos medios a un mismo contenido, identificando los valores e intenciones subyacentes al lenguaje empleado en cada uno de ellos.

INGLÉS

Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.
A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para comprender lo esencial de diálogos emitidos cara a cara o por medios audiovisuales, aunque no se comprenda su totalidad. Se trata de evaluar esencialmente si se identifica el significado de instrucciones, comentarios, preguntas y respuestas, diálogos cortos, descripciones y narraciones breves.

Comunicarse oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente, utilizando las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.
Este criterio evalúa la capacidad de comunicarse oralmente participando en conversaciones, reales o simuladas, sobre temas conocidos. Éstas consistirán esencialmente en plantear y contestar preguntas, intercambiar ideas e información, relatar experiencias sobre temas familiares en situaciones predecibles, utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias que aseguren la comunicación. Las producciones podrán tener algunas incorrecciones léxicas, morfosintácticas o fonéticas que no dificulten la comunicación.

3. Reconocer la idea general y extraer información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.
A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender textos diversos: instrucciones, correspondencia, descripciones y narraciones breves, mensajes, cuestionarios, etc. aplicando estrategias básicas de lectura como la inferencia de significados por el contexto o por elementos visuales, o la comparación con las lenguas que conoce.
Con este criterio también se evalúa la capacidad de leer textos, en soporte papel o digital, de cierta extensión, para aprender o para disfrutar de la lectura, recurriendo al diccionario cuando sea preciso.

4. Redactar textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.
Este criterio evalúa la capacidad para redactar, aunque de forma elemental, notas, descripciones, correspondencia postal o electrónica, o mensajes. Los textos contendrán las palabras de uso habitual, oraciones simples y conectores básicos. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias, y para comprender mejor las ajenas.
A través de este criterio se apreciará la capacidad de alumnos y alumnas para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico, al usar los aspectos sonoros, de ritmo, entonación y organización de la lengua en actividades diversas, y para reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias básicas que favorecen el proceso de aprendizaje como: la capacidad de ir valorando los progresos, la reflexión sobre cómo aprende uno mismo más y mejor, la incorporación y aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje; la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales para recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, etc.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir mensajes a partir de modelos y para establecer relaciones personales, mostrando interés por su uso.
Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados y se realizarán a partir de modelos. También se tendrá en cuenta la actitud hacia la lengua extranjera, los intentos por utilizarla y si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

8. Identificar algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.
Este criterio pretende comprobar que se conocen algunos rasgos importantes del contexto sociocultural y geográfico de los países donde se habla la lengua extranjera y se muestra interés y aprecio por hábitos culturales distintos a los propios y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.

MATEMÁTICAS

APLICAR LOS CONOCIMIENTOS MATEMÁTICOS A DISTINTAS SITUACIONES.

- Utilizar la estimación, para comprobar lo razonable de los resultados obtenidos al resolver problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Interpretar fenómenos del mundo real con modelos funcionales.
- Utilizar las nociones geométricas planas y espaciales adquiridas para situarse en la realidad y resolver situaciones sencillas de su contexto.

RESOLVER PROBLEMAS, CONTROLAR LOS PROCESOS QUE SE ESTÁN EJECUTANDO Y TOMAR DECISIONES.

- Utilizar diversas estrategias y técnicas de resolución de problemas, comprobando e interpretando los resultados.

- Determinar e interpretar las características básicas (puntos de corte con los ejes, intervalos de crecimiento y decrecimiento, puntos extremos, continuidad, simetrías y periodicidad) que permiten evaluar el comportamiento de una gráfica sencilla (de trazo continuo o discontinuo)

- Reconocer las variables aleatorias asociadas a determinados sucesos y utilizar la probabilidad experimental o la probabilidad teórica, para representar y resolver problemas no deterministas.

COMUNICAR IDEAS MATEMÁTICAS Y UTILIZAR DISTINTAS FORMAS DE RAZONAMIENTOS.

- Utilizar propiedades geométricas para realizar razonamientos sencillos
- Utilizar las medidas estadísticas de centralización y dispersión como descriptoras de un colectivo de datos.
- Realizar generalizaciones y expresar relaciones verbal y simbólicamente

USAR CONCEPTOS Y ESTRUCTURAS CONCEPTUALES

- Construir expresiones algebraicas y ecuaciones a partir de enunciados, relaciones entre variables, patrones, regularidades, e interpretar la relación que se da implícitamente en una fórmula, igualdad o ecuación.
- Reconocer, describir y utilizar los conceptos geométricos relacionados con la esfera terrestre.

UTILIZAR PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS, ALGORITMOS Y DESTREZAS INSTRUMENTALES.

- Identificar y utilizar los distintos tipos de números para codificar, recibir y producir información en situaciones reales y elegir el tipo de cálculo adecuado (algoritmos tradicionales, mental, aproximado, con calculadora), dando significado a las operaciones, procedimientos y resultados obtenidos, de acuerdo con la situación de partida.
- Utilizar correctamente la calculadora para operar con números reales expresados en forma decimal o en notación científica, aproximando adecuadamente y valorando el error cometido
- Elaborar e interpretar tablas y gráficos estadísticos, así como los parámetros estadísticos más usuales.

VALORAR Y POTENCIAR LAS PROPIAS CAPACIDADES REQUERIDAS PARA EL APRENDIZAJE

- Desarrollar la confianza en las propias capacidades para afrontar problemas y resolver dificultades.
- Mostrar una actitud positiva hacia el trabajo y el esfuerzo continuo.
- Desarrollar la responsabilidad en la realización de los trabajos propuestos individuales y colectivos.
- Participar y colaborar en la dinámica de clase.
- Manifestar interés por el propio trabajo, procurando rigor, orden y precisión en los distintos momentos.

- Mostrar actitudes críticas frente a las informaciones matemáticas procedentes de la realidad social.

FRANCÉS

1. Comprende el sentido general y específico de mensajes orales, en persona o a través de otros medios, sobre temas trabajados en clase.
2. Se comunica oralmente, en conversaciones reales o simuladas en clase, sobre temas cotidianos como las experiencias y proyectos personales, produciendo un discurso bien pronunciado, con estructuras sencillas, y expresiones usuales en las relaciones sociales.
3. Extrae informaciones generales y específicas en textos escritos, auténticos o semi-auténticos, sobre temas de su interés, aplicando estrategias de comprensión, y resolviendo ejercicios de comprensión.
4. Escribe textos interpersonales en soporte papel o digital, a partir de modelos, aplicando las reglas gramaticales aprendidas, las funciones y el léxico adecuados, prestando especial atención a la corrección ortográfica, a la puntuación y a la presentación.
5. Utiliza los elementos de los distintos componentes del sistema (fonología, morfología y sintaxis) en contextos comunicativos diversos, para auto-corregir las propias producciones, y para entender mejor las de los demás.
6. Identifica, aplica y explica algunas estrategias de aprendizaje.
7. Utiliza las TIC con interés, para completar informaciones, para producir mensajes y para establecer comunicación con otras personas, de forma guiada.
8. Reconoce y ejemplifica algunos datos culturales, históricos, geográficos o literarios de los países donde se habla la lengua extranjera, demostrando interés y respeto por ellos.

RELIGIÓN

1. Comprensión de conceptos básicos de la materia.
2. Asistencia y puntualidad regular a clase y a las actividades programadas.
3. Interés, atención y participación.
4. Nivel de comprensión y expresión oral y escrita.
5. Actitud ante el estudio.
6. Constancia y esfuerzo en el trabajo escolar.

7. Valoración del proceso seguido por el alumno teniendo en cuenta su situación inicial.
8. La madurez académica.
9. Conducta escolar. Tolerancia y respeto por las opiniones ajenas.
10. Forma de relacionarse con sus compañeros y profesores.
11. Se considera especialmente negativo:
12. No llevar el material a clase.
13. No realizar las tareas y trabajos propuestos.
14. Expresión oral y escrita correcta del lenguaje propio de la materia.
15. Comprensión de conceptos básicos.

ÉTICA Y MORAL

1. Descubrir sus sentimientos en las relaciones interpersonales, razonar las motivaciones de sus conductas y elecciones y practicar el diálogo en las situaciones de conflicto.

2. Diferenciar los rasgos básicos que caracterizan la dimensión moral de las personas (las normas, la jerarquía de valores, las costumbres, etc.) y los principales problemas morales.

3. Identificar y expresar las principales teorías éticas.

4. Reconocer los Derechos Humanos como principal referencia ética de la conducta humana e identificar la evolución de los derechos cívicos, políticos, económicos, sociales y culturales, manifestando actitudes a favor del ejercicio activo y el cumplimiento de los mismos.

5. Comprender y expresar el significado histórico y filosófico de la democracia como forma de convivencia social y política.

6. Reconocer los valores fundamentales de la democracia en la Constitución española y la noción de sistema democrático como forma de organización política en España y en el mundo.

7. Analizar las causas que provocan los principales problemas sociales del mundo actual, utilizando de forma crítica la información que proporcionan los medios de comunicación e identificar soluciones comprometidas con la defensa de formas de vida más justas.

8. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la cultura de la paz, la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos.

9. Distinguir igualdad y diversidad y las causas y factores de discriminación. Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar su discriminación y las situaciones de violencia de las que son víctimas.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno.

PROYECTO INTEGRADO

1. Comprensión de conceptos básicos de la materia.
2. Asistencia y puntualidad regular a clase y a las actividades programadas.
3. Interés, atención y participación.
4. Nivel de comprensión y expresión oral y escrita.
5. Actitud ante el estudio.
6. Constancia y esfuerzo en el trabajo escolar.
7. Valoración del proceso seguido por el alumno teniendo en cuenta su situación inicial.
8. La madurez académica.
9. Conducta escolar. Tolerancia y respeto por las opiniones ajenas.
10. Forma de relacionarse con sus compañeros y profesores.
11. Se considera especialmente negativo:
12. No llevar el material a clase.
13. No realizar las tareas y trabajos propuestos.
14. Expresión oral y escrita correcta del lenguaje propio de la materia.
15. Comprensión de conceptos básicos.